

medos de las torres conventuales del pasado.

Y así se comprende por qué la escuela no puede menos de tender a la autocracia y por qué hoy, cuando las ideas democráticas tienden a difundirse como nunca, se inicie por doquiera un movimiento cuyo fin es adaptar la educación pública a las aspiraciones y a los ideales actuales. Ello explica el espíritu que late en los manifiestos de los jóvenes maestros y profesores que en Francia llevan hoy el nombre de COMPAGNES y que trabajan tesoneramente por realizar una renovación saludable de valores en la instrucción pública de aquel país; permite apreciar las disposiciones contenidas en la nueva ley sobre enseñanza en Inglaterra, obra en gran parte de Lord Fisher; y ese mismo movimiento, en fin, es el que se traduce en las resoluciones que como la que me he permitido citar, son aprobadas por los congresos educacionistas que se reúnen en los Estados Unidos.

En sus grandes líneas el problema que este movimiento implica reviste dos fases: la una relativa a la organización de las escuelas y la otra a la enseñanza propiamente dicha, es decir, al programa de estudios y a los métodos pedagógicos.

En cuanto a la organización y administración escolares el punto es determinar si conviene o no dar participación a los maestros en la consideración y resolución de los problemas escolares.

Y a este respecto no vacilo en declarar que juzgo trascendental el influjo que tal participación puede tener en la labor de la escuela. Tal medida, en efecto, no es sino la implantación en la organización escolar de una práctica que cada día se generaliza más y más en las industrias, en el comercio y en otras ocupaciones y cuyas ventajas son innegables. Al igual del obrero industrial que reclama el derecho de participar no sólo en las ganancias de la empresa sino en su dirección, el maestro desea que se le tenga en cuenta en la organización de las escuelas en las que es el factor principal. Y ello es natural porque es preciso que el maestro sienta interés en la obra que realiza, y que ese interés sea tal que el éxito de su labor sea para él asunto personal; es necesario que en su actuación en el aula no sea la de un mero subalterno que pone en ejecución planes ordenados de lo alto, sino que por el contrario desarrolle con sus alumnos en un ambiente con el cual siente afinidad, un programa en cuya elaboración ha tenido parte y de cuyas bondades es un ferviente convencido.

No es concebible que el maestro a cuyo cargo está la preparación de los

ciudadanos del mañana que tendrán deberes que cumplir, responsabilidades que asumir y derechos que hacer valer, elementales funciones cívicas en una democracia, no pueda a su vez participar en la determinación de su propia labor y asumir también responsabilidades. Es imposible esperar que un maestro pasivo pueda formar ciudadanos activos, ni que en medio de condiciones que reprimen las iniciativas personales y cortan la exteriorización de un criterio propio, puedan los alumnos transformarse en otra cosa que en autómatas y entes sin discernimiento sujetos en todo instante a extraña sugestión.

El corolario de esta participación del personal docente en la resolución

REPERTORIO AMERICANO

Revista de la prensa castellana y extranjera.

De Filosofía y Letras, Artes, Ciencias y Educación, Misceláneas y Documentos.

Publicado decenalmente por

J. GARCIA MONGE

Apartado 533

SAN JOSÉ, COSTA RICA, C. A.

ECONOMIA DE LA REVISTA

El número suelto.....	¢ 0-50
La serie mensual, 3 números, pagada por anticipado y solicitada a la Administración..	1-25
Para el extranjero, el número suelto.....	\$ 0-15 oro am.
La serie anual (36 entregas)...	4-50 » »
La página de avisos, por inserción.....	20-00 » »

En el contrato semestral de avisos se da un 5% de descuento. En el anual, un 10%.

de los problemas escolares es, desde luego, la organización de los miembros del magisterio, es decir, la formación de una agrupación seria en que predominen los fines profesionales y se limiten las aspiraciones puramente materiales; que mire hacia los deberes y responsabilidades del maestro; que labore por la mayor eficiencia de la enseñanza mediante una cooperación franca y decidida, y se esfuerce por mejorar la labor y el espíritu de las escuelas.

Y no hay razón para no ver con beneplácito tales agrupaciones, pues estoy convencido de que en nuestro caso particular el país ganaría al poder contar con la influencia de este gremio organizado de trabajadores intelectuales, sin duda el mejor preparado con que contaría la República. El talento y la experiencia de muchos de nuestros maestros, hoy inactivos, contribuirían indudablemente al progreso

educativo, y por otra parte el reconocimiento oficial que recibiría la profesión elevaría el estado social de cada uno de sus miembros. El magisterio ganaría en prestigio en la comunidad, y las nuevas responsabilidades que desde este momento tendría evocarían en los maestros mayores iniciativas y una ampliación de la personalidad, cosas imposibles de alcanzar mientras el maestro se vea en la condición de mero empleado rutinario encargado de aplicar en el aula de modo mecánico medidas y disposiciones cuya naturaleza acaso condene secretamente por conocer mejor que nadie las deficiencias de que adolecen.

La inauguración de estas prácticas democráticas en la organización escolar, sin embargo, no bastarían para transformar nuestras escuelas en instrumentos completos de democratización. Se impone asimismo que el espíritu social penetre en los programas de estudios y sea la base de los métodos de enseñanza y de los regímenes disciplinarios que se adopten.

Durante mucho tiempo los esfuerzos de los educadores se han venido concretando en el desarrollo de las llamadas facultades innatas del niño. Aun oímos hablar del desarrollo armónico de la mente y de que ésta es un conjunto de facultades aisladas; aun hay quienes justifiquen el recargo de los programas de materias cuyo objeto no es el suministrar conocimientos útiles al alumno, sino someter su intelecto a una especie de gimnasia mental. Es preciso entregarse a la resolución de problemas complicadísimos y abstractos de matemáticas porque, según se asegura, ellos fortalecen la facultad del raciocinio; hay que engolfarse en los más minuciosos detalles de la física y de las ciencias naturales, porque desarrollan el sentido de la observación exacta; hay que aprenderse de memoria largos trozos en verso o en prosa insustancial porque tal práctica aumenta el poder de la retentiva.

Para felicidad de la juventud que poco a poco se verá librada de estas torturas, la ciencia de la psicología se ha encargado de demostrar lo erróneo de tales creencias y ha establecido que no es la mente humana un conjunto de facultades aisladas que tienen por misión ejecutar determinados actos mentales, sino un organismo único y unido que funciona diversamente según el caso, y sobre el cual los llamados estudios disciplinarios tienen escasísimo o ningún influjo.

Y de allí que no sea difícil preveer los cambios que tales hechos tienen que producir en la organización de los planteles de enseñanza y en la elaboración de los planes de estudios. Por una parte se reconoce la necesidad